



## Resolución Jefatural

Lima, 11 de AGOSTO del 2008

**VISTOS:** El Memorando N° 116-2008-DMTB-DICIR/INEN del Presidente del Comité Hospitalario de Defensa Civil;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se ha aprobado el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – OPD INEN;

Que, en el citado instrumento de gestión se han establecido la jurisdicción, las funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Unidades Orgánicas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 166-RJ-INEN-2007 se aprobó la reformulación del "Comité Hospitalario de Defensa Civil";

Que, mediante Resolución Suprema N° 003-2008-SA publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 21 de febrero del 2008 se designó como primer Jefe Institucional del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, al Dr. Carlos Santiago Vallejos Sologuren, motivando posteriormente la emisión de la Resolución Ministerial N° 103-2008/MINSA publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 26 de febrero del 2008 a través de la cual se acepta la renuncia al encargo de funciones de Director General y de Jefe Institucional del INEN por parte del médico cirujano Carlos Enrique Vigil Rojas;

Que, mediante documento de vistos se solicita la incorporación como Asesora del Citado Comité a la Dra. Paola Ortiz Colonna, Médico del Servicio de Emergencia del Departamento de Medicina Crítica del INEN;

Que, el literal m) faculta al Jefe del INEN a constituir mediante Resolución Jefatural, Comités, Comisiones y/o Equipos de trabajo institucionales para evaluar y proponer recomendaciones que contribuyan a optimizar la ejecución de su misión, funciones, procesos, procedimientos, objetivos y actividades de gestión institucional;

Que, por las consideraciones expuestas, resulta necesario reformular la conformación del Comité, designando a su nuevo presidente así como a la asesora propuesta;

Con las facultades conferidas por el Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

Con el visto bueno del Subjefe Institucional y de la Oficina de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conformar Reformular el "Comité Hospitalario de Defensa Civil del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas", quedando conformado de la siguiente manera:

**Presidente**

Dr. Carlos Vallejos Sologuren Jefe Institucional

**Miembros**

Dr. Luis Castillo Bravo	Jefe Departamento de Medicina Crítica COORDINADOR
Dr. Henry Gómez Moreno	Director Dirección de Medicina
Dr. Juan Postigo Díaz	Director Dirección de Cirugía
Lic. Mercedes Quesquen Puente	Directora Departamento de Enfermería
Ing. Alejandro A. Cedeño Monrroy	Director Oficina General de Administración
Sr. Efrén Pomajambo Castillo	Director Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios
Dr. Oscar Galdós Kajatt	Representante Cuerpo Médico
Sr. Javier Nieto Nuñez	Representante Sindicato INEN
Dra. Paola Ortiz Colonna	Asesora

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las áreas administrativas y asistenciales, y en general todas las dependencias del INEN, deberán otorgar todas las facilidades que requiera el "Comité Hospitalario de Defensa Civil del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas".





## Resolución Jefatural

Lima, 11 de AGOSTO del 2008

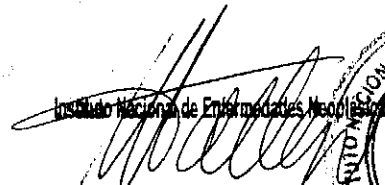
**ARTÍCULO TERCERO:** El "Comité Hospitalario de Defensa Civil del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas" deberá sujetarse en cuanto a sus funciones a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 247-95-SA/DM, así como los lineamientos que emita la Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud.

**ARTÍCULO CUARTO:** Póngase en conocimiento de la Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud para los fines pertinentes.

**ARTÍCULO QUINTO:** Dejar sin efecto las disposiciones internas que se opongan a la presente Resolución.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
Dr. Carlos Vallejos Sotomayor  
Jefe Institucional



11